



**OJUELOS
DE JALISCO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

EDICTO

COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/051/24

PROMOVENTE: Juan Manuel Hernández Camarena

ESPACIO A REGULARIZACIÓN: Predio urbano marcado con el número 26 de la calle Ejercito Nacional, en el poblado de La Paz, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

Ojuelos de Jalisco a los 10 días del mes de diciembre del 2024, se autoriza dar a conocer el **INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION**, sobre el predio que se describe a continuación:

UBICACIÓN DEL PREDIO: ubicado en la calle Ejercito Nacional con el número 26, en el poblado de La Paz, en el Municipio de Ojuelos de Jalisco.

SUPERFICIE: 119.82 m² (ciento diecinueve punto ochenta y dos metros cuadrados).
Con las siguientes medidas y linderos de acuerdo a lo señalado en el plano:

AL NORTE: 4.25 m con Herlinda Briones Delgado.

AL SUR: en dos líneas de 4.80 m + 7.10 m con calle Ejercito Nacional.

AL ESTE: en tres líneas de 7.10 m + 4.95 m + 9.30 m con Dagoberto López Salazar.

AL OESTE: en dos líneas de 10.10 m + 4.70 m con Cruz Alberto Hernández Camarena.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Así se acordó y firma el Secretario General del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, el 23 de mayo del 2025.

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540
Ojuelos de Jalisco
(496)8510194, (496)8510256, (496)8510066
www.ojuelosdejalisco.gob.mx



En **Ojuelos**
Unidos **Avanzamos**